

BOLETÍN

Jueves 30 de octubre de 2023

- **CÁMARA DE DIPUTADOS: BUSCAN QUE CONTRATOS LABORALES CONTENGAN EXPRESAMENTE LAS OBLIGACIONES Y PROHIBICIONES DE PATRONES Y TRABAJADORES**

La diputada Julia Licet Jiménez Angulo presentó una iniciativa que reforma el artículo 25 de la Ley Federal del Trabajo, para eliminar de los contratos laborales los datos personales referentes al sexo y el estado civil de las y los trabajadores; asimismo, para establecer que se deben incluir en dichos documentos las obligaciones y las prohibiciones de patrones y empleados.

Enlace a la fuente: <https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/buscan-que-contratos-laborales-contengan-expresamente-las-obligaciones-y-prohibiciones-de-patrones-y-trabajadores>

- **SENADO AVALA REFORMA PARA FORTALECER PROGRAMAS DE PROTECCIÓN CIVIL Y ATLAS DE RIESGOS**

En su sesión del 25 de octubre, aprobó una reforma al artículo 82 de la Ley General de Protección Civil para fortalecer los programas de Protección Civil y los Atlas de Riesgos, documentos que buscan prevenir y mitigar el impacto de los fenómenos naturales. El dictamen fue remitido a la Cámara de Diputados para su trámite legislativo correspondiente.

Enlace a la fuente: <https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/7301-senado-avala-reforma-para-fortalecer-programas-de-proteccion-civil-y-atlas-de-riesgos>

- **AUTORIDADES DE CÁRCELES DECIDIRÁN SI SE REALIZA EL VOTO EN PRISIÓN PREVENTIVA**

El Instituto Nacional Electoral (INE) tendrá la responsabilidad, por primera vez en la historia, de llevar las urnas a personas en prisión preventiva, que, en agosto pasado, eran 92 792 en todo el país. Esto implica alcanzar acuerdos con los directivos de las cárceles, quienes determinarán si existen condiciones para desarrollar la elección en cada una de las instalaciones.

Enlace a la fuente: <https://digital.jornada.com.mx/uploads/2023/10/11570.pdf> (30 octubre 2023).

- **BANCO MUNDIAL: CONFLICTO ISRAEL – HAMÁS PODRÍA PROVOCAR ALZA DE PRECIOS DEL PETRÓLEO**

La guerra podría provocar subidas de precios de materias primas como el petróleo y los productos agrícolas si el conflicto se intensifica en todo Oriente Medio, advirtió el Banco Mundial (BM) en un informe. Un escenario intermedio prevé que los precios aumenten hasta 121 dólares, mientras que, en el peor de los casos, el petróleo alcanzaría un máximo de entre 140 y 157 dólares, superando potencialmente los máximos históricos desde 2008. De hecho, el petróleo ya aumentó 6% su precio desde el inicio del conflicto, advirtió el Banco Mundial.

Enlace a la fuente: <https://www.eleconomista.com.mx/mercados/Conflicto-Israel-Hamas-podria-provocar-alza-de-los-precios-del-petroleo-Banco-Mundial-20231030-0031.html>

Atentamente,
Lic. Rogelio Piñeda Taddei.